

Guatemala 30 de Noviembre de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1974-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de Noviembre de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000026.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se brindó apoyo en la realización de 2 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades de los diferentes programas sustantivos y capacitaciones ejecutadas.
- b) Se brindó apoyo en la realización de 1 reunión con la Jefa de programas sustantivos para las distintas actividades planificadas.
- c) Se brindó apoyo en la realización de 1 reunión en CONADER, sobre metodología e implementación y sistematización de formatos, para la utilización en los centros permanentes y centros deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- d) Se brindó apoyo en la coordinación, logística y ejecución de las capacitaciones diseñadas para promotores departamentales, promotores deportivos municipales y voluntariado a nivel nacional en los departamentos: Sacatepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Chimaltenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, actividad denominada "Formación y Capacitación Voluntariado Deporte Recreativo", consiguiendo los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos y voluntarios.
- e) Se brindó apoyo con los procedimientos administrativos, insumos y formatos para las compras según los requerimientos básicos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA), para las actividades de Formación y Capacitación Voluntariado y Congreso Deportivo.
- f) Se brindó apoyo metodológico y administrativo a personal nuevo, según lineamientos establecidos con el llenado de formatos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos adecuados solicitados para las actividades, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), para las actividades de Formación y Capacitación Voluntariado y Congreso Deportivo.
- g) Se brindó apoyo técnico según las necesidades de cada programa, construyendo rutas metodológicas para el mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas que ejecutan los promotores deportivos, implementando capacitaciones para el progreso de las actividades, elaborando reportes solicitados sobre el rendimiento de los talleres que se planifican para los promotores deportivos.
- h) Se brindó apoyo técnico metodológico al personal de promotores deportivos y personal de los programas sustantivos, en las actividades deportivas y recreativas desarrolladas según planificación.
- i) Se brindó apoyo en la elaboración de informes, basada en las actividades deportivas recreativas, planificadas de los promotores, para el beneficio de la población guatemalteca a nivel nacional.
- j) Se supervisaron centros permanentes de los programas sustantivos: 2 de Artes Muy Especiales, 5 del programa Adulto Sector Laboral, 5 del programa Adulto Mayor, 5 de programa Mujer, verificando su ejecución y aplicación de técnica para el beneficio de la población meta.


José Manuel Vásquez Zamora



Sr. Ovidio Alejandro Mayén Urías
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes